

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Rector de la Unidad Azcapotzalco, con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica; 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico

CONVOCA

A la comunidad universitaria a participar en la primera fase del procedimiento para la

Designación de la Directora o del Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2021-2025

Para tal efecto se emiten las siguientes

Modalidades

1. El registro de las y los aspirantes será de carácter público en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en el tercer piso del edificio "c", los días viernes 23, lunes 26 y martes 27 de abril, de 10:00 a 14:00 horas. Las y los aspirantes deberán solicitar cita¹ para realizar su registro de las 8:00 horas del 23 de abril y hasta las 11:00 horas del 27 de abril de 2021, al correo electrónico otca@azc.uam.mx o en el teléfono 55-5438-2116.

La Convocatoria emitida para tal efecto se puede consultar en la siguiente liga: http://consejoacademico.azc.uam.mx/pluginfile.php/5049/mod_resource/content/2/Convocatoria%20Direcci%C3%B3n%20CYAD%201a%20Fase.pdf

Atentamente Casa abierta al tiempo

Dr. Oscar Lozano Carrillo Rector de Unidad

- ¹ El día de la cita se deberá llegar a las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco, quince minutos antes de la hora señalada, para pasar obligatoriamente por el filtro sanitario. En caso de detectarse síntomas de infecciones respiratorias, tales como fiebre, tos o escurrimiento nasal, no se les permitirá el acceso. Asimismo, se deberán tomar en consideración las siguientes medidas:
 - Una vez pasado el filtro, dirigirse directamente a la Oficina Técnica del Consejo Académico (Edificio "c", tercer piso) para entregar la documentación. Una vez concluido el trámite deberán abandonar las instalaciones.
 - El uso de cubrebocas en las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco es obligatorio.
 - Cada persona debe llevar su propia pluma.
 - No se permitirá el acceso a acompañantes.
 - En caso de que hubiera otras personas en la sala de espera, guardar una distancia mínima de 1.5 metros.